

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2017

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses). Se compone de:

Efectivo y sus Equivalentes	2017
Caja	\$ 2.333,28
Bancos	\$ 27.144,58
Efectivo y sus Equivalentes	\$ 29.477,86

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconoce inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Cuentas y Dctos. Por cobrar \$ 1.500,00

NOTA 3.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registran los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico:

Anticipo Proveedores 6.022,20

NOTA 4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Crédito Tributario a Favor RENTA 9.139,18

NOTA 5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluyen los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción.

DOSELECORP S.A.

Propiedad, Planta y Equipo	2016
Maquinaria, Equipo e instalaciones	\$ 1.581,30
Equipo de Computación	\$ 1.579,95
Vehículo	\$ 29.455,36
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 32.616,61

NOTA 6.- (-) DEPRECIACION ACUMULADA: El saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, se consideró para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad

(-) Depreciación de Maquinaria y Equipo	\$ (432,89)
(-) Depreciación de Equipos de Computación	\$ (734,70)
(-) Depreciación de Vehículo	\$ (6.848,37)
Total Depreciación	\$ (8.015,96)

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Son las Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Cuentas y doctos. Por pagar \$ 6.648.52

NOTA 8.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registró el monto total del capital representado por acciones.

Capital Suscrito O Asignado \$ 900.00

NOTA 9.- APOORTE FUTURA CAPITALIZACION.- En esta cuenta se encuentra registrado el aporte de socios para una futura capitalización

Aporte Futura Capitalizacion \$ 32.500.00

DOSELECORP S.A.

NOTA 10.- RESERVA LEGAL: De conformidad con el artículos 297 de la Ley de Compañías, se reservará 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Reserva Legal	\$ 0
---------------	------

NOTA 11.- GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Ganancias Acumuladas	\$ 6.492.87
----------------------	-------------

NOTA 12.- PERDIDA NETA DEL PERIODO: Se registró el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Perdida Neta Del Periodo	\$ 1.904,16
--------------------------	-------------

NOTA 13.- VENTA DE BIENES: Se registró los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con facilidad.

Venta De Servicios	\$ 31.635.59
--------------------	--------------

NOTA 14.- OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Se Incluyó el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

Otros ingresos de actividades Ordinarias	\$ 9.171,59
---	-------------

NOTA 15.- COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION: Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

Costo De Ventas Y Producción	\$ 13.350,33
------------------------------	--------------

DOSELECORP S.A.

NOTA 16.- GASTOS: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos en subcuentas por su valor por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Gastos Administrativos y Financieros \$ 28.981.87

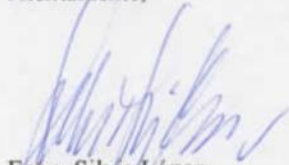
NOTA 17.- (-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

15% Participación Trabajadores \$ 0.00

NOTA 18.- (-) IMPUESTO A LA RENTA: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

Impuesto A La Renta US \$ 3.531.13

Atentamente,



Ecn. Silvia López
CONTADORA

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA: ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INFORME DE COMISARIO

ARMONNIA PROMOTORES Y
CONSTRUCTORES S.A.

AÑO 2017

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA: ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Quito, 12 de Marzo de 2018

INFORME DE COMISARIO

**A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES
DE LA COMPAÑÍA DOSELECORP S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la **COMPAÑÍA ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa TÍTULO IV.- DE LA FISCALIZACIÓN art. 14 y a normas legales emanadas por la ley de compañías Art. 274 y 279, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Según las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la **COMPAÑÍA DOSELECORP S.A.**, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, misma que expresa la atribución y obligación de los comisarios de velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido la compañía me ha proporcionado la contabilidad: el balance general y de resultados, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación expongo los resultados de los análisis efectuados.

Mi responsabilidad es por el ejercicio de enero a diciembre del año 2017.

Efectivo y sus Equivalentes	2017
Caja	\$ 800,00

NOTA 2.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registró el monto total del capital representado por acciones.

Capital Suscrito O Asignado \$ 800.00

El patrimonio de los socios se encuentra totalmente consolidado.

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA: ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONCLUSIONES

Debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que la administración de la empresa no solo se ha ajustado a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración.

OPINIÓN

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA DOSELECORP S.A.**, cumpliendo con la ley de compañías, artículo 279, a los estatutos de la entidad y en base a la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2017, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la compañía.

En mi opinión, la información que se ha presentado a los socios contiene una clara razonabilidad y suficiencia de empresa en marcha, los administradores han cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como también han cumplido con mantener una política adecuada de custodia y conservación de bienes de la **COMPAÑÍA DOSELECORP S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes en el artículo 279 (ex 321) de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Abg. David Garcia
Comisario Principal
C.C. 1717622285